

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO NUEVE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA REALIZADA EL DÍA 26 DE JUNIO DEL AÑO 2017.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 10:15 Diez horas con quince minutos del día 26 de junio del año 2017 (dos mil diecisiete), se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Administración, en virtud de haber sido convocados a la Sesión Extraordinaria por su Presidenta, **Mtra. Laura Elena Fonseca Leal**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación de las propuestas de modificación al Tabulador y Organigrama de los trabajadores del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del presupuesto solicitado por la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política para la presentación del libro “ Derecho Electoral Mexicano , Una visión local : San Luis Potosi.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del presupuesto solicitado por parte de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política para la impresión de los Cuadernillos de Divulgación 5 y 6, a través del intercambio y producción académica con la Universidad Autónoma de Guanajuato.

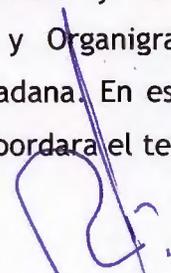
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación del presupuesto solicitado por la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del evento Foro Cuota Joven, Perspectivas rumbo al 2018.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

En relación al primer punto del orden del día, en cuanto al primer punto del orden del día se pasó lista de asistencia encontrándose presentes la Consejera Electoral, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal en su carácter de Comisionada Presidente, Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, Lic. Denisse Adriana Porrás Guerrero, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, todos ellos en su carácter de Comisionados Electorales, y el Secretario Ejecutivo suplente, así como el C.P. Daniel Galván Ríos quien actuó como Secretario Técnico propietario, quien declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes, declarándose la existencia de quórum, por tal motivo la comisionada presidente declara instalada la sesión y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos.

En lo que corresponde al segundo punto de esta sesión, el relativo a la aprobación del Orden del Día, se solicitó a los integrantes de la Comisión Permanente de Administración, expresar si tienen alguna observación al mismo, al no existir comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad de votos de los Consejeros presentes el Orden del Día.

Respecto al tercer punto del orden del día, . Presentación, discusión y en su caso aprobación de las propuestas de modificación al Tabulador y Organigrama de los trabajadores del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. En este punto se solicitó la presencia del Lic. Salvador Hernández Hervert para que abordara el tema



Tabulador de sueldos y puestos para el ejercicio 2017 vigente:

NIVEL	CATEGORÍA	PUESTO	PERCEPCIÓN	PERCEPCIÓN	PERCEPCIÓN	PERCEPCIÓN
			NETA	NETA	BRUTA	BRUTA
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
-	-	CONSEJERA PRESIDENTA	75,000.00	85,000.00	99,000.00	120,961.59
-	-	CONSEJEROS ELECTORALES	56,000.00	75,000.00	77,311.50	105,811.08
	1	SECRETARIO EJECUTIVO	44,002.35	56,000.00	59,749.35	77,311.50
	-	CONTRALOR	44,002.35	56,941.19	59,749.35	78,631.02
A	2	DIRECTOR EJECUTIVO	37,599.87	44,002.35	50,602.67	59,749.35
B	2	DIRECTOR B	26,116.22	37,599.00	33,728.88	50,602.67
C	2	DIRECTOR C	18,687.21	26,115.21	23,453.19	33,728.88
A	2.1	COORDINADOR	18,687.21	26,115.21	23,453.19	33,728.88
A	3	JEFE DE DEPARTAMENTO A	18,687.21	26,115.21	23,453.19	33,728.88
B	3	JEFE DE DEPARTAMENTO B	12,460.39	18,686.32	15,082.51	23,453.19
A	4	ASISTENTE	12,460.39	18,686.32	15,082.51	23,453.19
A	4.1	CHOFER	9,961.77	12,459.27	11,754.51	15,082.51
A	5	AUXILIAR A	12,460.39	14,957.00	15,082.51	18,401.78
B	5	AUXILIAR B	9,961.77	12,459.27	11,754.51	15,082.51
C	5	AUXILIAR C	6,240.00	9,960.65	6,718.66	11,754.51
A	5.1	RECEPCIONISTA	11,210.98	13,708.00	13,418.51	16,741.78
A	6	SECRETARIA A	11,210.98	13,708.00	13,418.51	16,741.78
B	6	SECRETARIA B	7,483.46	11,210.00	8,536.32	13,418.51
A	7	AYUDANTE GENERAL A	6,240.26	8,724.98	6,718.66	10,111.68
B	7	AYUDANTE GENERAL B	3,911.30	6,239.22	3,872.47	6,718.66
A	8	INTENDENTE	3,911.30	6,239.22	3,872.47	6,718.66

Propuesta de Retabulador de sueldos y puestos para el ejercicio 2017:

NIVEL	CATEGORIA	PUESTO	PERCEPCION NETA		PERCEPCION BRUTA	
			Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
		CONSEJERA PRESIDENTA	75,000.00	85,000.00	99,000.00	120,966.59
		CONSEJEROS ELECTORALES	56,000.00	75,000.00	77,311.50	105,815.08
	I	SECRETARIO EJECUTIVO	45,600.00	56,000.00	60,000.00	77,311.50
		CONTRALOR	45,600.00	56,000.00	60,000.00	77,311.50
		ASESOR DE CONSEJEROS ELECTORALES Y PRESIDENCIA	45,600.00	56,000.00	60,000.00	77,311.50
A	2	DIRECTOR EJECUTIVO	39,135.00	44,002.35	51,000.00	59,749.35
B	2	DIRECTOR B	26,116.22	37,599.00	33,728.88	50,601.12
C	2	DIRECTOR C	21,220.00	26,115.21	26,000.00	33,727.43
A	2.1	COORDINADOR	19,712.00	26,115.21	24,000.00	33,727.47
B	2.1	COORDINADOR SPEN	12,460.39	18,686.32	15,082.51	23,451.79
A	3	JEFE DE DEPARTAMENTO A	20,655.00	26,115.21	25,250.00	33,727.47
B	3	JEFE DE DEPARTAMENTO B	15,295.00	20,466.00	18,250.00	25,000.00
A	4	ASISTENTE	15,295.00	20,466.00	18,250.00	25,000.00
A	4.1	CHOFER	12,775.00	15,098.00	15,000.00	18,000.00
A	4.2	TECNICO SPEN	9,961.77	12,459.27	11,754.51	15,081.15
A	5	AUXILIAR A	12,460.39	14,957.00	15,082.51	18,407.78
B	5	AUXILIAR B	10,650.00	12,459.27	12,250.16	15,081.15
C	5	AUXILIAR C	7,227.03	10,456.00	8,000.33	12,000.09
A	5.1	RECEPCIONISTA	11,210.98	13,708.00	13,418.51	16,743.78
A	6	SECRETARIA A	11,210.98	13,708.00	13,418.51	16,743.78
B	6	SECRETARIA B	7,483.46	11,210.00	8,536.32	13,417.14
A	7	AYUDANTE GENERAL A	6,430.10	8,724.98	6,800.00	10,115.68
B	7	AYUDANTE GENERAL B	4,630.00	6,430.10	4,600.16	6,800.26
A	8	INTENDENTE	3,911.30	6,239.22	3,872.47	6,717.47

Durante la revisión los Consejeros Comisionados le realizaron algunas recomendaciones ya que en algunos rangos se traslapaban las cantidades y le solicitaron al Lic. Salvador Hernández Hervert que las corrigiera, para posteriormente presentarlo junto con el organigrama en una próxima reunión.






Respecto al cuarto punto del orden del día, Presentación, discusión y en su caso aprobación del presupuesto solicitado por la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política para la presentación del libro “Derecho Electoral Mexicano , Una visión local : San Luis Potosí. En este punto la Consejera Lic. Dennise Adriana Porras Guerrero puso a consideración de los Consejeros Comisionados el Presupuesto necesario para la realización de este evento:

Presentación del libro “Derecho electoral mexicano, Una visión local: San Luis Potosí”

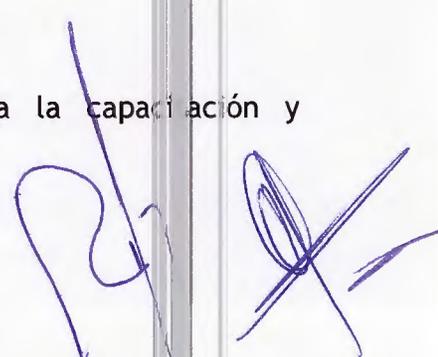
Fecha: 10 de julio del 2017.

Presentación:

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 37 de la Ley Electoral vigente en el Estado, lleva a cabo la capacitación y formación permanente en la materia del personal que integra su estructura orgánica; con fundamento en la disposición legal citada, fueron suscritos los Convenios General y Específico de Colaboración Académica entre el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco y el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, en dichos instrumentos legales, se estableció la publicación de una obra por ambas instituciones, misma que contiene los trabajos especializados en derecho electoral elaborados de manera conjunta por funcionarios de ambas autoridades electorales.

Objetivos:

- Visibilizar el cumplimiento de la institución en cuanto a la capacitación y especialización de sus funcionarios.

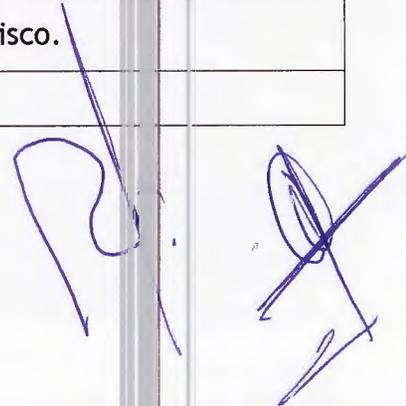


- Fortalecer y posicionar el vínculo del organismo con autoridades e instituciones de la materia, generando alianzas y una agenda coordinada en el marco del nuevo Sistema Nacional Electoral.
- Difundir la materialización de este tipo de proyectos, con los que el Consejo observa y da seguimiento a las líneas de acción aprobadas en el Plan Estratégico de la institución, pues la publicación y presentación del libro, genera y promueve conocimiento socialmente útil y pertinente en la materia de procesos electorales, democracia, cultura política y educación cívica.

Agenda del evento

TIEMPO	ACTIVIDAD
13:00	-Mensaje de la Presidenta del CEEPAC, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal -Mensaje de la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Jalisco, Doctora Teresa Mejía Contreras.
13:20	Presentación del libro a cargo del Magistrado Oscar Kalixto Sánchez, Presidente del Tribunal Electoral de San Luis Potosí.
13:40	Comentarios de: -Mtro. Everardo Vargas Jiménez, Magistrado del Tribunal Electoral de Jalisco. -Dr. Carlos Gerardo Herrera Orozco, Director del Instituto de Investigaciones y Capacitación Electoral del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.
14:20	Clausura





Presupuesto Presentación de Libro

Artículo	Costo Unitario	Costo total
Extensión escenario	\$2500	\$2,500.00
Costo servicio de mesero	\$320	\$320.00
Servicio para la Clausura		\$4,750.00
Canapés	\$67.28 p/persona	\$6,055.20
Presentes	\$534	\$2,670.00
Atención invitados		\$1,000.00
Total evento		\$17,925.20

En este punto los Consejeros Comisionados no tuvieron objeción alguna, más sin embargo comentaron que esto se pudiera redondear en un presupuesto de \$ 20,000.00 (Veinte Mil Pesos 00/100 M.N.)

No habiendo más comentarios al respecto, se aprobó dicho presupuesto, y se pasó al siguiente punto del Orden del día.

Respecto al quinto punto del orden del día, Presentación, discusión y en su caso aprobación del presupuesto solicitado por parte de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política para la impresión de los Cuadernillos de Divulgación 5 y 6, a través del intercambio y producción académica con la Universidad Autónoma de Guanajuato.

En este punto la Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez comentó que originalmente el presupuesto solicitado era la impresión de 4,000 ejemplares, pero con el convenio firmado con la Universidad de Guanajuato, una parte la cubriría el CEEPAC y la otra parte la Universidad de Guanajuato, resultando un costo aproximado por institución de \$ 15,600.00





(Ciento Ochenta y cinco mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) por la Impresión de 2,000 cuadernillos.

Después de escuchar los comentarios que sobre el particular emitieron los Consejeros se aprobó dicho presupuesto, y se pasó al siguiente punto del Orden del día.

Respecto al sexto punto del orden del día, Presentación, discusión y en su caso aprobación del presupuesto solicitado por la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del evento Foro Cuota Joven, Perspectivas rumbo al 2018. En este punto la Mtra. Silvia comentó que el presupuesto solicitado es de aproximadamente \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.), para adquirir pendones y mantas, no habiendo ningún comentario al respecto se aprobó dicho presupuesto.

ACUERDOS

CPA-194/06/2017.- Por unanimidad de votos de los Consejeros Integrantes de la Comisión, se aprueba el orden del día.

CPA-195/06/2017. Por unanimidad de votos de los Consejeros Comisionados se aprueba la cantidad de \$ 20,000.00(Veinte mil pesos 00/100 M.N.), para la realización del evento denominado Presentación del libro “Derecho electoral mexicano, Una visión local San Luis Potosí”

CPA-196/06/2017. Por unanimidad de votos de los Consejeros Comisionados se aprueba el presupuesto por la cantidad de \$ 185,600.00 (Ciento ochenta y cinco mil seiscientos pesos 00/100M.N.) para la impresión de los Cuadernillos de Divulgación 5 y 6, a través del intercambio y producción académica con la Universidad Autónoma de Guanajuato.



CPA-197/06/2017. Por unanimidad de votos de los Consejeros Comisionados se aprueba un presupuesto por la cantidad de \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.) para la realización del evento denominado Foro Cuota Joven, Perspectivas rumbo al 2018

Al no existir otro punto que tratar, habiéndose agotado los contenidos en el Orden del Día, la Comisionada Presidente, **Mtra. Laura Elena Fonseca Leal** clausura la sesión, siendo las 13:45 Trece horas con cuarenta y cinco minutos del día 26 de junio del año 2017, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados, levantándose la presente acta para constancia legal.

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN

MTRA. LAURA ELENA FONSECA LEAL
COMISIONADA PRESIDENTE

MTRO. RODOLFO J. AGUILAR GALLEGOS
COMISIONADO ELECTORAL

CP. CLAUDIA JOSEFINA CONTRERAS PÁEZ
COMISIONADA ELECTORAL

MTRO. JOSÉ MARTÍN FERNANDO FAZ MORA
COMISIONADO ELECTORAL

LIC. DENNISE ADRIANA PORRAS GUERRERO
COMISIONADA ELECTORAL

LIC. HÉCTOR AVILÉS FERNÁNDEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

C.P. DANIEL GALVÁN RÍOS
SECRETARIO TÉCNICO

Las presentes firmas corresponden a la sesión extraordinaria número nueve de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana celebrada el día 26 de junio de 2017.